

## INFORME SOBRE SISTEMAS NACIONALES DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN LAS AMERICAS

### SITUACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES, PRESOS POLÍTICOS, EN LA ARGENTINA EN ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS DE LA ARGENTINA Al 01/Enero/2019

<b>1</b>	<b>ESTABLECIMIENTO CARCELARIO</b>		
	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA

<b>2</b>	<b>PRESOS</b>									
	CANTIDAD TOTAL			EDAD PROMEDIO			FALLECIDOS EN 2018			
	<b>CANTIDAD POR EDAD:</b>									
	- 60	60	61	62	63	64	65	66	67	69
	70	71	72	73	74	75	76	77	78	80
	81	52	83	84	85	86	87	88	89	+ 90

<b>3</b>	<b>CONDICIONES DE HABITABILIDAD</b>	
<b>A</b>	<b>ALOJAMIENTO</b>	<b>RESPUESTAS</b>
01	INDICAR SI ES EN CELDA (SI/NO)	
02	INDICAR CUANTOS PRESOS POR CELDA (N°)	
03	INDICAR SI ES POR PABELLÓN (SI/NO)	
04	INDICAR CUANTOS PRESOS POR PABELLÓN (N°)	
05	DIMENSIONES DE LAS CELDAS. SUPERFICIE MÍNIMA. (MTS <sup>2</sup> NÚMERO)	
06	EL SPF CONSIDERA LA COMPATIBILIDAD EN LA SELECCIÓN DE OCUPANTES DE UN MISMO ALOJAMIENTO (SI/NO)	
07	EXISTE EN CADA CELDA INODORO Y LAVATORIO (SI/NO)	
08	EXISTE EN CADA PABELLÓN INODORO Y LAVATORIO (SI/NO)	
09	TIENE VENTILACIÓN NATURAL ADECUADA (SI/NO)	
10	LA CELDA O PABELLÓN TIENE CALEFACCIÓN (SI/NO)	
11	LA CELDA O PABELLÓN TIENE VENTILACIÓN ARTIFICIAL O REFRIGERACIÓN (SI/NO)	
12	LA CELDA O PABELLÓN TIENE ILUMINACIÓN NATURAL ADECUADA <i>QUE PERMITA LEER</i> (SI/NO)	
13	LA CELDA O PABELLÓN TIENE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL ADECUADA <i>QUE PERMITA LEER</i> (SI/NO)	
14	LA CAMA ES ADECUADA PARA ADULTOS MAYORES Y O ENFERMOS (SI/NO)	
15	EL COLCHÓN ES PROVISTO POR EL SPF (SI/NO)	
16	EL COLCHÓN ES ADECUADO PARA ADULTOS MAYORES O ENFERMOS (SI/NO)	
17	LA ROPA DE CAMA Y TOALLAS ES PROVISTA POR EL SPF (SI/NO)	
18	LA ROPA DE CAMA Y TOALLAS ES LAVADA POR EL SPF (SI/NO)	
19	CON QUE FRECUENCIA SE DA EL CAMBIO DE ROPA DE CAMA (NÚMERO EN DÍAS)	
20	SE GARANTIZAN LAS CONDICIONES DE HIGIENE EN TODOS LOS PABELLONES. (SI/NO)	
21	MOVILIZARSE EN LA CELDA O PABELLÓN PERMITE LA ADECUADA CIRCULACIÓN PARA ADULTOS MAYORES O ENFERMAS - <i>CIRCULACIÓN CON BASTONES, MULETAS, SILLA DE RUEDAS</i> (SI/NO)	

22	EN LOS PABELLONES O CELDAS, EXISTEN SOPORTES O AGARRADERAS APROPIADAS PARA ADULTOS MAYORES O ENFERMOS - <i>PERMITIR MOVERSE O LEVANTARSE CON SEGURIDAD</i> (SI/NO)	
23	SE PROTEGE LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA MAYOR, PRIVACIDAD E INTIMIDAD EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE, PARTICULARMENTE EN LOS ACTOS DE HIGIENE PERSONAL (SI/NO)	
24	EL ESTABLECIMIENTO DE DETENCIÓN CUENTA CON PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL ENTORNO (SI/NO)	
25	EL ESTABLECIMIENTO DE DETENCIÓN TIENE IDENTIFICADOS Y ELIMINADOS LOS OBSTÁCULOS Y BARRERAS DE ACCESO A LOS LUGARES DE USO (SI/NO)	
26	EXISTEN OBSTÁCULOS O BARRERAS O BARRERAS ARQUITECTÓNICAS PARA EL ACCESO A ALOJAMIENTO Y SERVICIOS (SI/NO)	
27	TIENEN LOS EDIFICIOS A LOS QUE ACCEDEN SEÑALIZACIÓN EN FORMATOS DE FÁCIL LECTURA, COMPRESIÓN Y ADECUADOS PARA LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
28	SE TIENE ACCESO A TOMACORRIENTES EN CELDAS O PABELLONES (SI/NO)	
29	CUANTOS TOMACORRIENTES DISPONE CADA CELDA O PABELLÓN (NÚMERO)	
<b>B</b>	<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
01	DISTANCIA A BAÑOS DESDE CELDAS O PABELLONES, ES ADECUADA A ADULTOS MAYORES Y ENFERMOS (SI/NO)	
02	EXISTEN BAÑOS PARA DISCAPACITADOS, O QUE LE RESULTEN ACCESIBLES A ADULTOS MAYORES Y/ DISCAPACITADOS O ENFERMOS (SI/NO)	
03	LAS DUCHAS TIENEN BARRALES O SOPORTES, PARA SEGURIDAD DE ADULTOS MAYORES, ENFERMOS O DISCAPACITADOS (SI/NO)	
04	LAS DUCHAS TIENEN POSIBILIDAD PARA QUE ADULTOS MAYORES, ENFERMOS O DISCAPACITADOS PUEDAN BAÑARSE SENTADOS (SI/NO)	
05	LOS BAÑOS PERMITEN EL ACCESO CON SILLAS DE RUEDAS, MULETAS O BASTONES (SI/NO)	
06	LOS BAÑOS CUENTAN CON PISOS ANTIDESLIZANTES (SI/NO)	
07	CUENTAN CON AGUA CALIENTE EN LAS DUCHAS (SI/NO)	
08	EL SERVICIO DE AGUA CALIENTE ES PERMANENTE O SOLO EN CIERTOS HORARIOS (SI/NO)	
09	EL SERVICIO DE AGUA CALIENTE, TIENE LA TEMPERATURA ADECUADA (SI/NO)	
10	EL SERVICIO DE AGUA CALIENTE, EL CAUDAL ADECUADO PARA EL USO SIMULTANEO DE VARIOS INDIVIDUOS (SI/NO)	
11	CUANTOS INDIVIDUOS PUEDEN DUCHARSE EN FORMA SIMULTÁNEA SIN PERDER CAUDAL O TEMPERATURA DEL AGUA CALIENTE (NÚMERO)	
12	EL USO DE LAS DUCHA ES PERMANENTE O TIENE HORARIOS DETERMINADOS (SI/NO)	
13	EN HORARIO DE USO DE LAS DUCHAS PERMITE UN USO ADECUADO PARA LA HIGIENE (SI/NO)	
14	CUANTAS DUCHA POSEE EL SECTOR (NÚMERO)	
15	CANTIDAD DE INTERNOS POR SECTOR PARA EL USO DE DUCHAS (NÚMERO)	
16	CUENTA CON AGUA CALIENTE EN LAVATORIOS (SI/NO)	
17	CANTIDAD DE LAVATORIOS POR SECTOR (NÚMERO)	
18	EL SPF, PROVEE ARTÍCULOS PARA HIGIENE PERSONAL (SI/NO)	
19	EXISTE DENTRO DEL PENAL UNA PROVEEDURÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA HIGIENE PERSONAL (SI/NO)	
20	LOS SERVICIOS SANITARIOS CUENTAN CON VENTILACIÓN ADECUADA (SI/NO)	
21	EN CASOS DE TRASLADOS (INGRESO O EGRESOS) LOS INTERNOS TIENEN POSIBILIDAD DE USO DE DUCHAS EN HORARIOS NO HABITUALES (SI/NO)	
22	CALIDAD DE CALEFACCIÓN EN DUCHAS Y BAÑOS COMUNES (BUENA/ REGULAR/ MALA)	
<b>C</b>	<b>ESPACIOS COMUNES</b>	<b>RESPUESTAS</b>
01	CUENTAN CON ESPACIOS COMUNES DE REUNIÓN Y RECREACIÓN INTERNOS (SI/NO)	
02	CONDICIONES DE ESPACIOS DE RECREACIÓN INTERNOS (BUENA /REGULAR/MALA)	
03	LOS ESPACIOS COMUNES INTERNOS RESULTAN CON DIMENSIONES SUFICIENTE PARA LOS USUARIOS (SI/NO)	
04	CUENTAN CON ESPACIOS COMUNES DE REUNIÓN Y RECREACIÓN EXTERNOS (SI/NO)	
05	CONDICIONES DE ESPACIOS DE RECREACIÓN EXTERNOS (BUENA /REGULAR/MALA)	
06	LOS ESPACIOS COMUNES EXTERNOS RESULTAN CON DIMENSIONES SUFICIENTE PARA LOS USUARIOS (SI/NO)	

INFORME A LA CIDH: S/ADULTOS MAYORES  
EN ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS - 2019

07	EL PENAL CUENTA CON UN ESPACIO PARA COCINA COMÚN PARA USO DE LOS INTERNOS PARA PREPARAR O CALENTAR SUS PROPIOS ALIMENTOS (SI/NO)	
08	LAS CONDICIONES DE COCINA COMÚN RESULTAN (BUENAS /REGULAR/MALAS)	
09	POSEEN ARTEFACTO DE COCINA (SI/NO)	
10	EL ARTEFACTO DE COCINA RESULTA SUFICIENTE PARA EL USO DE LOS INTERNOS (SI/NO)	
11	CUENTAN CON HORNO (SI/NO)	
12	EL USO DEL HORNO RESULTA SUFICIENTE PARA EL USO DE INTERNOS (SI/NO)	
13	CUENTAN CON HORNO DE MICRO ONDAS (SI/NO)	
14	EL USO DEL HORNO DE MICRO ONDAS RESULTA SUFICIENTE PARA EL USO DE INTERNOS (SI/NO)	
15	LA COCINA CUENTA CON PILETAS PARA EL LAVADO DE ENSERES (SI/NO)	
16	LAS PILETAS PARA EL LAVADO DE ENSERES RESULTAN SUFICIENTES PARA LA CANTIDAD DE INTERNOS QUE LAS UTILIZAN (SI/NO)	
17	EL ESPACIO PARA COMER RESULTA SUFICIENTE PARA LA CANTIDAD DE INTERNOS QUE LO UTILIZA (SI/NO)	
18	POSEEN HELADERAS PARA COMIDAS Y BEBIDAS (SI/NO)	
19	LAS HELADERAS RESULTAN SUFICIENTES PARA EL USO DE LOS INTERNOS (SI/NO)	
20	CUENTAN CON ESPACIO E INSTALACIONES PARA EL LAVADO DE LA ROPA PERSONAL (SI/NO)	
21	CUENTAN CON ESPACIO E INSTALACIONES PARA EL PLANCHADO DE ROPA PERSONAL (SI/NO)	
22	LOS ESPACIOS PARA COMIDAS Y ESPARCIMIENTO CUENTAN CON MOBILIARIO ADECUADO PARA ADULTOS MAYORES Y/O ENFERMOS (SI/NO)	
23	ESTADO DEL MOBILIARIO EN ESPACIOS COMUNES (BUENO /REGULAR/MALO)	
24	LOS ESPACIOS COMUNES INTERNOS, CUENTAN CON LUZ NATURAL (SI/NO)	
25	LA LUZ NATURAL EN LOS ESPACIOS INTERNOS ES SUFICIENTE PARA PODER LEER (SI/NO)	
26	LA LUZ ARTIFICIAL EN LOS ESPACIOS INTERNOS ES SUFICIENTE PARA PODER LEER (SI/NO)	
27	CONDICIONES DE MANTENIMIENTO DE LAS CELDAS E INSTALACIONES DEL PENAL (BUENAS /REGULAR/MALAS)	
28	CONDICIONES DE HIGIENE DE CELDAS, BAÑOS Y ESPACIOS COMUNES (BUENA /REGULAR /MALA)	
29	SE FUMIGA PARA ERRADICAR LAS PLAGAS QUE PUDIESE HABER. (SI/NO)	
30	CON QUE FRECUENCIA SE FUMIGA PARA ERRADICAR LAS PLAGAS QUE PUDIESE HABER (NÚMERO)	
31	EXISTEN DETERIOROS, ROTURAS O FALTANTES EN EL EDIFICIO (SI/NO)	
32	EL SPF REALIZA LAS REPARACIONES EN TIEMPO ADECUADO (SI/NO)	
33	ESTADO DE LOS VIDRIOS Y VENTANAS (SANOS / ROTOS / FALTANTES)	
34	CUENTA CON ELEMENTOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS COMO MATAFUEGOS, MANGUERAS, AGUA (SI/NO)	
35	TIENE ACCESO AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS ELEMENTOS PARA LA PREVENCIÓN E INCENDIOS (SI/NO)	
36	CUÁL ES EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS (BUENA /REGULAR /MALA)	
37	TIENE INSTALACIÓN DE GAS (SI/NO)	
38	CUÁL ES EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES DE GAS (BUENA /REGULAR /MALA)	
39	CUENTA CON LOS MEDIOS AUXILIARES PARA EVACUACIÓN CON SU DEBIDA SEÑALIZACIÓN (SI/NO)	
40	CUENTA CON LOS MEDIOS AUXILIARES PARA EVACUACIÓN ADAPTADOS PARA ADULTOS MAYORES (SI/NO)	
41	EXISTEN HABITACIONES DESTINADAS A REUNIÓN DE VISITA ÍNTIMA (SI/NO)	
42	LAS HABITACIONES DESTINADAS A REUNIÓN DE VISITA ÍNTIMA SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE HIGIENE (SI/NO)	
43	LAS HABITACIONES DESTINADAS A REUNIÓN DE VISITA ÍNTIMA CUENTAN CON VENTILACIÓN NATURAL (SI/NO)	
44	LAS HABITACIONES DESTINADAS A REUNIÓN DE VISITA ÍNTIMA SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO ADECUADO (SI/NO)	
45	LAS HABITACIONES DESTINADAS A REUNIÓN DE VISITA INTIMA CUENTAN CON EL AISLAMIENTO SUFICIENTE PARA PERMITIR UN ENCUENTRO EN PRIVACIDAD (SI/NO)	

46	LAS HABITACIONES DESTINADAS A REUNIÓN DE VISITA ÍNTIMA CUENTAN CON BAÑO CON INSTALACIÓN DE DUCHA Y BIDET (SI/NO)	
47	DISPONEN EN EL PENAL DE TELÉFONOS PARA COMUNICACIONES CON Y DESDE EL EXTERIOR (SI/NO)	
48	HAY SUFICIENTE LÍNEAS TELEFÓNICAS PARA LA CANTIDAD DE INTERNOS (SI/NO)	
49	EXISTEN HORARIOS PARA EL USO DE LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS (SI/NO)	
50	EXISTE LA POSIBILIDAD DE LLAMADAS DE URGENCIA SIN LÍMITE HORARIO (SI/NO)	
51	ACCESO A TELEVISIÓN POR CABLE (SI/NO)	
52	ACCESO A INTERNET (SI/NO)	
53	ACCESO A USO DE COMPUTADORAS (SI/NO)	
54	EXISTEN COMPUTADORAS PROVISTAS POR EL SPF (SI/NO)	
55	EXISTE MANTENIMIENTO EFECTIVO PARA LAS COMPUTADORAS (SI/NO)	
56	SE REALIZAN REQUISAS NOCTURNAS (SI/NO)	
57	PERIODICIDAD DE REQUISAS (NÚMERO)	
58	ES OBJETO DE INJERENCIAS EN SU CORRESPONDENCIA (SI/NO)	
59	ES OBJETO DE INJERENCIAS EN OTRO TIPO DE COMUNICACIÓN (SI/NO)	
60	HA PADECIDO AGRESIONES CONTRA SU DIGNIDAD, HONOR Y REPUTACIÓN (SI/NO)	
61	HA RECIBIDO PRÁCTICAS VEJATORIAS, DEGRADANTES Y HUMILLANTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE REQUISA Y REGISTRO PERSONAL (SI/NO)	
62	HA SIDO SOMETIDO A REQUISAS MEDIANTE EQUIPAMIENTO DE ESCANEAMIENTO CORPORAL MEDIANTE RAYOS X (SI/NO)	
63	HA RECIBIDO PRÁCTICAS INVASIVAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE REQUISA Y REGISTRO PERSONAL (SI/NO)	
64	EL PERSONAL PENITENCIARIO IMPARTE A LOS INTERNOS MEDIDAS DE DISCIPLINAMIENTO (SI/NO)	

4	ALIMENTACIÓN	RESPUESTAS
01	LA CALIDAD DE LA ALIMENTACIÓN ES ADECUADA A EDAD E INDICACIONES POR ENFERMEDAD (SI/NO)	
02	EL SPF PROVEE LAS DIETAS ESPECIALES ASIGNADAS POR LOS PROFESIONALES DE SALUD (SI/NO)	
03	CALIDAD DE LOS ALIMENTOS (BUENA /REGULAR /MALA)	
04	CALIDAD Y CANTIDAD DE LA COMIDA ADMINISTRADA (SUFICIENTE /INSUFICIENTE)	
05	CANTIDAD DE INGESTAS PROVISTAS POR EL PENAL (NÚMERO)	
06	HORARIO DESAYUNO (HORA)	
07	HORARIO ALMUERZO (HORA)	
08	HORARIO MERIENDA (HORA)	
09	HORARIO CENA (HORA)	
10	SE CUMPLEN LOS HORARIOS DE COMIDAS (SI/NO)	
11	CONDICIONES EN QUE SE RECIBEN LAS COMIDAS (BUENOS /REGULARES/ MALAS)	
12	LA COMIDA LE LLEGA CON TEMPERATURA ADECUADA (SI/NO)	
13	RECIBE ALIMENTO AL EGRESO DEL PENAL FUERA DEL HORARIO HABITUAL EN CASO DE TRASLADO (SI/NO)	
14	RECIBE ALIMENTO AL REGRESO AL PENAL FUERA DEL HORARIO HABITUAL REGRESO DE UN TRASLADO (SI/NO)	
15	LOS FAMILIARES TIENEN QUE PROVEERLE LA ALIMENTACIÓN ADECUADA (SI/NO/FRECUENTE)	
16	CONDICIONES DE HIGIENE DE LA COCINA DEL PENAL (BUENA /REGULAR /MALA)	
17	EL PENAL CUENTA CON PROVEEDURÍA PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS POR PARTE DE LOS INTERNOS (SI/NO)	
18	LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS DE LA PROVEEDURÍA SON SEMEJANTES A LOS EXTRAMUROS (SI/NO)	
19	LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS DE LA PROVEEDURÍA ES SEMEJANTE A LOS DE EXTRAMUROS (SI/NO)	

20	TIENEN GARANTIZADA LA ENTREGA DE LAS CUATRO COMIDAS DIARIAS, EN LA CANTIDAD Y VARIEDAD SUFICIENTES (SI/NO)	
21	HAN TENIDO QUE RECHAZAR LA COMIDA QUE LES SUMINISTRARON (SI/NO /A VECES/ FRECUENTEMENTE)	
22	TIENEN GARANTIZADA LA ENTREGA DE LA COMIDA EN LA CANTIDAD, CALIDAD Y VARIEDAD DEBIDA SI SE ENCUENTRAN CUMPLIENDO RÉGIMENES DE AISLAMIENTO EN LAS CELDAS DE ALOJAMIENTO INDIVIDUAL (SI/NO)	
23	SE HAN INSTRUMENTADO MEDIDAS DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COMIDA SUMINISTRADA EN EL PENAL (SI/NO /NO SABEN)	

5	<b>CULTURA, EDUCACIÓN, TRABAJO DEPORTES</b>	<b>RESPUESTAS</b>
01	TIENEN ACCESO A MANIFESTARSE SEGÚN SU IDENTIDAD CULTURAL (SI/NO)	
02	TIENEN POSIBILIDADES DE CONMEMORAR FECHAS PATRIAS (SI/NO)	
03	TIENEN POSIBILIDADES DE CONMEMORAR FIESTAS RELIGIOSAS (SI/NO)	
04	TIENEN ACCESO A OFICIOS RELIGIOSOS (SI/NO)	
05	TIENEN ACCESO A AYUDA ESPIRITUAL (SI/NO)	
06	SE ENCUENTRAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DE OTROS DETENIDOS DE PODER ACCEDER A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA E IGUALITARIA (SI/NO)	
07	TIENE ACCESO A PARTICIPAR EN LAS MODALIDADES Y EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EXISTENTES EN EL NIVEL SECUNDARIO PÚBLICOS Y GRATUITOS (SI/NO)	
08	TIENE ACCESO A PARTICIPAR EN LAS MODALIDADES Y EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EXISTENTES EN NIVEL UNIVERSITARIO PÚBLICOS Y GRATUITOS (SI/NO)	
09	TIENE ACCESO A PARTICIPAR EN LAS MODALIDADES Y EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EXISTENTES EN PROGRAMAS DE POSGRADO PÚBLICOS (SI/NO)	
10	SE LE PROVEEN PROGRAMAS, MATERIALES Y FORMATOS EDUCATIVOS ADECUADOS Y ACCESIBLES PARA LA PERSONA MAYOR QUE ATIENDAN SUS NECESIDADES, PREFERENCIAS, APTITUDES, MOTIVACIONES E IDENTIDAD CULTURAL (SI/NO)	
11	SE PROVEEN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LA PERSONA MAYOR EN EL USO DE LAS NUEVAS TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) PARA MINIMIZAR LA BRECHA DIGITAL, GENERACIONAL Y GEOGRÁFICA E INCREMENTAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (SI/NO)	
12	TIENEN A SU ALCANCE MEDIOS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE LA PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD, QUE ES ADQUIRIR CAPACIDADES PARA COMPRENDER LA LEY Y ALCANZAR LA READAPTACIÓN SOCIAL (SI/NO)	
13	FUERON INFORMADOS AL INGRESO AL PENAL DE LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A EDUCACIÓN (SI/NO)	
14	LES OFRECIERON COMPLETAR U OBTENER OTRO GRADO DE EDUCACIÓN AL INGRESO AL PENAL (SI/NO)	
15	FUE DISCRIMINADO A RECIBIR EDUCACIÓN POR LOS MOTIVOS QUE DETERMINARON EL ENCIERRO (SI/NO)	
16	DISPONEN DE BIBLIOTECA (SI/NO)	
17	DISPONEN DE SUFICIENTES LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS EDUCATIVAS (SI/NO)	
18	DISPONEN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA ADECUADA PARA LA EDUCACIÓN (SI/NO)	
19	TIENEN ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LAS TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN INCLUYENDO INTERNET, INTRANET Y VIDEOCONFERENCIAS (SI/NO)	
20	TIENEN CONOCIMIENTO SI SE HAN INICIADO ACCIONES TENDIENTES A RESTITUIR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEVOTO DEL CPF DE LA CABA (SI/NO)	
21	TIENEN ACCESO A ACTIVIDADES DE RECREACIÓN (SI/NO)	
22	TIENEN ACCESO A LA ACTIVIDAD FÍSICA (SI/NO)	
23	TIENEN ACCESO A ESPARCIMIENTO (SI/NO)	
24	TIENEN ACCESO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS (SI/NO)	
25	TIENEN POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN EL ESTABLECIMIENTO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE DICHS SERVICIOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES (SI/NO)	
26	LAS ACTIVIDADES ARRIBA INDICADAS, SON ADECUADAS A ADULTOS MAYORES Y/O ENFERMOS (SI/NO)	
27	PUEDEN EJERCER SU DERECHO AL TRABAJO DIGNO Y DECENTE (SI/NO)	
28	RECIBEN RECONOCIMIENTO POR TRABAJO NO REMUNERADO (SI/NO)	
29	TIENEN ACCESO A REALIZAR TRABAJO FORMATIVO (SI/NO)	

30	TIENEN ACCESO A REALIZAR TRABAJO REMUNERADO (SI/NO)	
31	EL ESTADO CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN DE BRINDARLES UN TRABAJO COMO PERSONAS DETENIDAS ADULTAS MAYORES (SI/NO)	
32	EL SPF PROCURA LA CAPACITACIÓN PARA LA VIDA LIBRE. ART. 107 D) DE LA LEY 24.660 (SI/NO)	

6	<b>SALUD</b>	<b>RESPUESTAS</b>
01	TIENEN ACCESO A UN SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS QUE PROVEA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (SI/NO)	
02	TIENEN ACCESO A UNA ATENCIÓN INTEGRAL QUE INCLUYA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN TODAS LAS ETAPAS, Y LA REHABILITACIÓN Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS DE LA PERSONA MAYOR A FIN DE PROPICIAR EL DISFRUTE DEL MÁS ALTO NIVEL DE BIENESTAR, FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL (SI/NO)	
03	TIENEN ACCESO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
04	TIENEN ACCESO A LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES DE SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE EDUCACIÓN, EL CONOCIMIENTO DE LAS PATOLOGÍAS Y OPINIÓN INFORMADA DE LA PERSONA MAYOR EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD (SI/NO)	
05	TIENEN ACCESO A BENEFICIOS Y SERVICIOS DE SALUD ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA LA PERSONA MAYOR CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y TRANSMISIBLES, INCLUIDAS AQUELLAS POR TRANSMISIÓN SEXUAL (SI/NO)	
06	EL PENAL, CUENTA CON SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO ACORDE CON LA UBICACIÓN, TIPO DEL ESTABLECIMIENTO Y NECESIDADES DE LOS INTERNOS (SI/NO)	
07	EL ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD, CUENTA CON LOCALES Y MEDIOS ADECUADOS PARA ALOJAR A LOS INTERNOS QUE PRESENTEN EPISODIOS PSIQUIÁTRICOS AGUDOS O CUADROS PSICOPÁTICOS CON GRAVES ALTERACIONES DE LA CONDUCTA (SI/NO)	
08	LAS PRÁCTICAS MÉDICAS LO SE REALIZAN CON UN CONSENTIMIENTO INFORMADO (SI/NO)	
09	TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL ANTE DIFICULTADES PROPIAS DE LA EDAD (SI/NO)	
10	HAN PODIDO MANIFESTAR SU CONSENTIMIENTO INFORMADO DE MANERA PREVIA, VOLUNTARIA, LIBRE Y EXPRESA, ASÍ COMO A EJERCER SU DERECHO DE MODIFICARLO O REVOCARLO, EN RELACIÓN CON CUALQUIER DECISIÓN, TRATAMIENTO, INTERVENCIÓN O INVESTIGACIÓN, EN EL ÁMBITO DE LA SALUD (SI/NO)	
11	EN EL PENAL CUENTA CON MECANISMOS PARA MANIFESTAR DE MANERA EXPRESA SU VOLUNTAD ANTICIPADA E INSTRUCCIONES RESPECTO DE LAS INTERVENCIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LA SALUD, INCLUIDOS LOS CUIDADOS PALIATIVOS (SI/NO)	
12	CUENTAN CON ATENCIÓN DE PERSONAL MÉDICO CAPACITADO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
13	CUENTAN CON ATENCIÓN DE PERSONAL ENFERMERÍA CAPACITADO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
14	CUENTAN CON ATENCIÓN DE PERSONAL REHABILITACIÓN CAPACITADO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
15	CUENTAN CON ATENCIÓN DE PERSONAL PSICOLÓGICO CAPACITADO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
16	CUENTAN CON ATENCIÓN DE PERSONAL ODONTOLÓGICO CAPACITADO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
17	CUENTAN CON ATENCIÓN DE PERSONAL OFTALMOLÓGICO CAPACITADO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE LA PERSONA MAYOR (SI/NO)	
18	CUENTAN CON ATENCIÓN DE PERSONAL CON FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL Y TÉCNICA ESPECIALIZADA EN GERIATRÍA, GERONTOLOGÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS (SI/NO)	
19	TIENEN POSIBILIDADES DE REALIZAR CONSULTAS MÉDICAS EN TIEMPO ADECUADO (SI/NO)	
20	TIENEN ACCESO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN SUS EXPEDIENTES PERSONALES, SEAN FÍSICOS O DIGITALES (SI/NO)	
21	TIENEN POSIBILIDADES DE REALIZAR ESTUDIOS PARA DIAGNÓSTICO EN TIEMPO ADECUADO (SI/NO)	
22	TIENEN ACCESO A LOS TRATAMIENTOS INDICADOS EN TIEMPO ADECUADO (SI/NO)	
23	TIENEN ACCESO A LOS MEDICAMENTOS, EN TIEMPO (SI/NO)	
24	TIENEN POSIBILIDADES DE REALIZAR CONSULTAS MÉDICAS EN TIEMPO ADECUADO (SI/NO)	
25	LA PRESTACIÓN PSICOLÓGICA ES SEMEJANTE A LA QUE OBTENDRIAN EXTRAMUROS (SI/NO)	
26	TIENEN ACCESO A LAS SESIONES DE TERAPIA INDICADAS (SI/NO)	

27	MANTIENEN LOS HISTORIALES MÉDICOS ACTUALIZADOS, CONFIDENCIALES Y CON POSIBILIDAD DE CONSULTA PARA EL DETENIDO (SI/NO/NO SABEN)	
28	DISPONEN DE MATERIAL PARA EMERGENCIAS MÉDICAS (SI/NO)	
29	DISPONEN DE DESFIBRILADOR (SI/NO)	
30	DISPONEN, EN FORMA PERMANENTE, DE PERSONAL CAPACITADO PARA EL USO DE DESFIBRILADOR (SI/NO)	
31	DISPONEN DE TUBOS DE OXÍGENO (SI/NO)	
32	EN CASO DE EMERGENCIA NOCTURNA DISPONE DE FORMA DE AVISO O ALARMA (SI/NO)	
33	HAN RECIBIDO INSTRUCCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRATO DE EMERGENCIA. (SI/NO)	
34	HAN RECIBIDO INSTRUCCIONES DE CAPACITACIÓN PARA RCP (REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR) (SI/NO)	
35	PUEDEN ACCEDER A LAS COMIDAS EN LA CELDA O PABELLÓN EN CASO DE ENFERMEDAD O INCAPACIDAD (SI/NO)	
36	HAN SUFRIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL (SI/NO)	
37	CUELTAN CON MECANISMO PARA EFECTUAR DENUNCIAS POR MALTRATO INSTITUCIONAL (SI/NO)	
38	TIENE TEMOR A EFECTUAR DENUNCIAS POR POSIBLE TOMA DE REPRESALIAS (SI/NO)	
39	LOS TRASLADOS POR CUESTIONES MÉDICAS SE REALIZAN EN MEDIOS ADECUADOS (SI/NO)	
40	DISPONEN DE AMBULANCIAS CON SERVICIO DE ALTA COMPLEJIDAD (SI/NO)	
41	HAY DISPONIBILIDAD DE AMBULANCIAS EN FORMA PERMANENTE (SI/NO)	
42	CANTIDAD DE FALLECIDOS EN EL PENAL DURANTE 2018 (NÚMERO)	

7	TRASLADOS JUDICIALES	RESPUESTAS
01	EL TRASLADO INDIVIDUAL O COLECTIVO DE INTERNOS SE SUSTRAE A LA CURIOSIDAD PÚBLICA Y ESTÁ EXENTO DE PUBLICIDAD. (SI/NO)	
02	EL TRASLADO SE EFECTÚA EN MEDIOS DE TRANSPORTE HIGIÉNICOS Y SEGUROS (SI/NO)	
03	EXISTEN TRASLADOS POR MOTIVO DE NOTIFICACIÓN DE ACTOS PROCESALES QUE PUDO SER REALIZADA POR MEDIO DE UNA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (SI/NO)	
04	EXISTE REGLAMENTACIÓN SOBRE LOS HORARIOS DE LOS TRASLADOS, RELACIONADA A LA CONDICIÓN DE ADULTOS MAYORES (SI/NO)	
05	LAS SALIDAS SON HABITUALMENTE DE MADRUGADA (SI/NO)	
06	LOS REINTEGROS SE REALIZAN HABITUALMENTE EN HORARIOS ADECUADOS (SI/NO)	
07	LOS TRASLADOS DE DETENIDOS SE DAN EN HORARIOS QUE PERMITIRÁN TENER UN DESCANSO APROPIADO A LA CONDICIÓN DE ADULTOS MAYORES O ENFERMOS (SI/NO)	
08	DURANTE LOS TRASLADOS SE LES PROVEE DE AGUA, COMIDA, ACCESO AL BAÑO Y ABRIGO (SI/NO)	
09	DURANTE LOS TRASLADOS DISPONEN DE ASIENTOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CONSIDERANDO LA CONDICIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LOS DETENIDOS (SI/NO)	

8	VISITAS	RESPUESTAS
01	LOS FAMILIARES HAN RECIBIDO PRÁCTICAS VEJATORIAS, DEGRADANTES Y HUMILLANTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE REQUISA Y REGISTRO PERSONAL (SI/NO)	
02	LOS FAMILIARES HAN SIDO SOMETIDOS A REQUISAS MEDIANTE EQUIPAMIENTO DE ESCANEEO CORPORAL MEDIANTE RAYOS X (SI/NO)	
03	LOS FAMILIARES HAN RECIBIDO PRÁCTICAS INVASIVAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE REQUISA Y REGISTRO PERSONAL (SI/NO)	
04	EL PENAL CUENTA CON MÓVILES PARA FACILITAR EL ACCESO DE LOS VISITANTES A LAS CÁRCILES (SI/NO)	
05	SE DISPONE DE MÓVILES SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA EL TRANSPORTE DE LOS VISITANTES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO (SI/NO)	
06	LA VISITA HA TENIDO SUSTRACCIONES Y DAÑOS DE LOS OBJETOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE HIGIENE PERSONAL QUE LES ACERCAN EN LOS ENCUENTROS (SI/NO)	
07	SE HAN SUSCITADO INCONVENIENTES GENERADOS POR LAS VARIACIONES EN LOS CRITERIOS DE ADMISIÓN DE LOS ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE, Y DE SUS CANTIDADES PERMITIDAS Y PROHIBIDAS, QUE LLEVAN CONSIGO LOS VISITANTES PARA EL MOMENTO DEL ENCUENTRO CON LOS DETENIDOS, Y QUE SON DESCARTADOS (SI/NO)	

08	LOS VISITANTES DISPONEN DE CONDICIONES MATERIALES ADECUADAS DE LOS SECTORES DON- DE REALIZAN LA ESPERA (SI/NO)	
09	SE HAN TOMADO MEDIDAS, Y FORMAS DE PROTECCIÓN EN RELACIÓN A QUE MUCHAS DE LAS VISITAS SON ADULTOS MAYORES (SI/NO)	

9	<b>OTRAS GARANTÍAS Y DERECHOS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
01	SON DISCRIMINADOS POR CUESTIONES DE RAZA, COLOR, SEXO, U OTRO MOTIVO. REGLA 2 DE MANDELA (SI/NO)	
02	CUANTAS VISITAS DE ORGANISMOS DE CONTROL DE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN RECIBEN POR AÑO (NÚMERO)	
03	RECIBEN VISITAS DEL JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL (SI/NO)	
04	LA VISITA DEL JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL SE REALIZA CADA SEIS MESES (SI/NO)	
05	TIENEN ACCESO A LA TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS COMO EL DNI (SI/NO)	
06	HAN REALIZADO MEDIDAS DE FUERZA PARA MANIFESTAR DISCONFORMIDAD (SI/NO)	
07	HA REALIZADO AYUNO COMO MEDIDA PARA MANIFESTAR DISCONFORMIDAD (SI/NO)	
08	SE OBTUVO LA RESPUESTA BUSCADA POR LA MEDIDA ADOPTADA (SI/NO)	
09	SE APLICARON REPRESALIAS POR HABER ADOPTADO MEDIDAS DE FUERZA (SI/NO)	